

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 8** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de junio de 2011, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la notificación, a varios solicitantes, del reconocimiento de la Renta Básica de Emancipación de los Jóvenes, al amparo del Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, modificado por Real Decreto 366/2009, de 20 de marzo.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 204, correspondiente al día 29 de agosto de 2011, páginas 59 a 60 (número inserción 03/29.532/11), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 59, en el primer párrafo:

- Donde dice: “Habiendo recaído Orden de reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación...”.
- Debe decir: “Habiendo recaído Orden de Reconocimiento Provisional del Derecho a la Renta Básica de Emancipación...”.

(03/29.828/11)